

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA
 ORDEN DE SERVICIO

No 000376

FECHA: 26 de Octubre del 2020 ✓
PROVEEDOR: MUNDIAL DE EQUIPOS S.A.S ✓
NIT - y/o C.C.: 800.218.933-6
DIRECCIÓN: Calle 114 A # 45 - 32, Of. 223
CIUDAD: Bogotá

PROCESO: 000376
ÁREA: Investigación y transfrencia
PROGRAMA: Diagnóstico Rutinario con Laboratorios Oficiales

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, tiene la necesidad de adquirir 2 micropipetas multicanales manuales, 2 micropipetas monocanal digital, 2 pipeteadores eléctricos, puntas específicas para micropipetas y se requiere realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y verificación para 3 micropipetas electrónicas monocanales, 2 micropipetas electrónicas multicanales, 3 calibraciones por ente acreditado ONAC para micropipetas monocanales y 2 calibraciones por ente acreditado ONAC para micropipetas multicanales; los cuales son equipos necesarios para realización de pruebas diagnósticas de enfermedades en porcinos, dentro del marco de la carta de entendimiento # 2 ICA - PORKCOLOMBIA FNP.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de equipos necesarios para la realización de pruebas para el diagnóstico de enfermedades en porcinos.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Entregar 2 micropipetas multicanal manual * 12 canales de 20 - 200 microlitros (SOCOREX acura 855).
2. Entregar 2 certificaciones de calibración por ente acreditado ONAC para cada micropipeta multicanal manual * 12 canales de 20 - 200 microlitros (SOCOREX acura 855).
3. Entregar 2 micropipetas monocanal digital de 100 - 1000 microlitros (SOCOREX acura 826).
4. Entregar 2 certificaciones de calibración por ente acreditado ONAC para cada micropipeta monocanal digital de 100 - 1000 microlitros (SOCOREX acura 826).
5. Entregar 1 pipeteador eléctrico profiler 447 (SOCOREX 447).
6. Entregar 1 pipeteador eléctrico profiler 446 con soporte (SOCOREX 446).
7. Entregar 3 micropipetas electrónicas (SOCOREX monocanal de 10 a 200 microlitros acura 926 XS) con el mantenimiento preventivo, correctivo y verificación correspondiente.

Formato:
GA-GC-P01-F17
Versión 2 Febrero 2017

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777

7. Entregar 3 micropipetas electrónicas (SOCOREX monocanal de 10 a 200 microlitros acura 926 XS) con el mantenimiento preventivo, correctivo y verificación correspondiente.
8. Entregar 3 certificaciones de calibración por ente acreditado ONAC para cada micropipeta electrónicas (SOCOREX monocanal de 10 a 200 microlitros acura 926 XS).
9. Entregar 2 micropipeta electrónica (SOCOREX monocanal de 20 a 350 microlitros acura 956) con el mantenimiento preventivo, correctivo y verificación correspondiente.
10. Entregar 2 certificaciones de calibración por ente acreditado ONAC para cada micropipeta electrónicas (SOCOREX monocanal de 20 a 350 microlitros acura 956).
11. Entregar punta natural 350 microlitros, autoclavable libre de Dnase, Rnase (SOCOREX 308, 0350B bolsa * 1000).
12. Entregar los bienes suministrados en el lugar que la Asociación Porkcolombia indique, en el laboratorio LNDV, Avda el Dorado N. 42-42.
13. Informar mediante remisión, la cantidad, fecha y descripción de los productos entregados.
14. El proveedor deberá dejar en una factura independiente los siguientes productos: 2 micropipetas multicanal manual * 12 canales de 20 - 200 microlitros (SOCOREX acura 855), 2 micropipetas monocanal digital de 100 - 1000 microlitros (SOCOREX acura 826), 1 pipeteador eléctrico profiler 446 con soporte (SOCOREX 446), 1 pipeteador eléctrico profiler 447 (SOCOREX 447)).
15. Garantizar la calidad del producto suministrado.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de hasta \$20,895,997 VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE INCLUIDOS todos los impuestos y costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden.

B. FORMA DE PAGO

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra de la siguiente manera: Se pagará la totalidad del valor de la orden a 30 días luego de la radicación de la facturas y luego de la entrega de la totalidad de los productos.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 30 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa MUNDIAL DE EQUIPOS S.A.S quién acepta y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién es el único distribuidor autorizado de estos insumos en el país.

VI. GARANTIAS

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantías.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Jefe de Análisis Diagnóstico y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: 435
Área: Investigación y Transferencia de Tecnología
Programa: Diagnóstico Rutinario con Laboratorios Oficiales
Proyecto: Compra de Insumos
Dispon. Presupuestal: 43.200.590
Firma: [Firma]
Fecha: 03/11/2020.

[Firma]

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE
NOMBRE: DAVID ANDRÉS MORENO MEJÍA
CARGO: JEFE DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO

[Firma]

VoBo. JEFE JURÍDICO
CHRISTIAN VALENCIA FÉLIX

[Firma]
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA
NOMBRE: Jeffrey Fajardo
CARGO: Presidente

[Firma]
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA
NOMBRE: Manuel H. Lozano G.
NIT -C.C. 800 218 933 - C.
C 17'159 669